



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

2 de abril de 2020

CIRCULAR N° 1

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 1700613700 – COMPRA DE ACEITE MINERAL MB 235.20

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de la siguiente modificación a las bases referente al punto **II.1 - FORMA DE PRESENTACIÓN** de la Compra Directa de Excepción de la referencia:

Ante la situación que afecta a nuestro país, a la región y a buena parte del mundo, atendiendo a las recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias en el sentido de disminuir al mínimo indispensable el traslado y la confluencia de personas, especialmente en ambientes cerrados, las aperturas de las ofertas se realizarán exclusivamente por correo electrónico (exteriorcompras@ancap.com.uy), el cual deberán enviar antes de la fecha y hora de apertura establecida por la Administración.

El formato de dicha oferta deberá ser en PDF no editable con capacidad máxima de 20MB por archivo.

Los documentos que sean confidenciales deberán contener la identificación correspondiente en el nombre del archivo.

Luego de la apertura, procederemos a enviar a los que participaron, las propuestas de cada uno de los oferentes, en donde si así lo desean podrán formular las manifestaciones, aclaraciones o salvedades que deseen, de todo lo cual se dejará constancia en el Acta respectiva.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

cc


Stephanie Pereyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP